# DOMARIO DOSTIBILARIA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N,: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N .: 28°, 28'30" Longitud: 10° 2',50" O de San Fernando

Ptas Cets.

SITUATION GEOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28',30" Longitude: 18°, 35',20" O de Paris

#### Jueves 27 Enero 1887

#### DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

#### PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts. En el resto de la Pro-( trimestre 7 id. vincia y Península es- semestre 13 id.

pañola. . . . . . un año 25 id. Antillas y Extranjero. un año 35 id. No se servirá ninguna suscrición, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de facil cobro

#### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma à 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 pg. Los comunicados y reclamos á precios

convencionales. Toda la correspondencia, al Director del Diario de Tenerife, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS MECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 19° centigrados. Barómetro, 769'61. Cielo, despejado. Horizontes, claros. Viento, bonancible N.O. Fuerza del viento 0'5 Estado del mar, llano.

#### TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima.			28°,56	centigrados
Minima.	418		16°,11	n
Media .		•	21°,44	1 n

#### CAMBIOS CORRIENTES

España.--A8  $^{d}/_{v}$ . de  $^{1}/_{2}$  á  $^{1}p^{0}/_{0}$  premio. Londres.-A 90  $^{d}/_{fha}$ . de 101 à  $^{1}01^{1}/_{2}$ rvn. por L. E.

Paris. — A 90  $d_{\text{tha}}$  de 4'00 á 4'04 rvn. franco. A 8 d/v.de 4'06 á 4'10

#### REGISTRO CIVIL

ENERO 26 Nacimientos: 2-Defunciones: "

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

Carne con hueso á 34 cuartos kilóg.

#### EL QUINTO

E. CONSCIENCE

Cual si fuese herida por el rayo la muchacha se estremeció toda febrilmente, y con paso vacilante se acercó al soldado.

-¡No, no, Juan-gritó-no me hagas morir de alegria! ¡La luz del sol te ha enganado!

-- Te he visto!--exclamaba el soldado fuera de sí y regocijándose como un insensato en las tinieblas de su ceguera.-Mi ojo izquierdo no está muerto todavía, te digo.... Querida Lina, tu sueño de anoche....

Un grito desgarrador se escapó del pecho de la jóven, que trémula se desvaneció y cayó de rodillas, murmurando una oración y con los brazos extendidos hácia el cielo. El soldado la vió, si bien indistintamente y como una forma indecisa, y se dejó caer de rodillas ante ella.

Lina, absorbida por su estática acción de gracias, no lo notó y durante algún tiempo estuvo en completa inmovilidad. Al fin, calmada por la oración misma, se volvió y dijo:

-Juan, por Dios! ¿Tú has visto lo que yo hacia?

Vichillo, á 12 rvn. id. Pierna á 38 cuartos id. Ternera á 42 cuartos id. Carnero, á 26 cuartos. Cabra y macho, á 25 id. Batatas, de 9 á 10 libras por fisca. Patetas, á 5 id. Tocino, à 10 rvn. libra doble. Jamón, á 12 id. libra. id. Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo. Judías, á 3'50. Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldia á la Administración militar, son los siguientes:

Trigo de 1.º clase, hectólitro	27	93
Cebada de 1.ª clase, idem	10	38
Harina de trigo, quintal métrico.	48	и
Carbón vegetal de 1.ª clase, id.	-	May -
métrico	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal mé-		
trico	5	25
Jabón, kilógramo	u	90
Sal kilógramo	ш	20
	1	30
Santa Cruz de Tenerife, 20 d		
de 1887.	118	

#### GOBIERNO MILITAR

#### ORDEN DE LA PLAZA Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. C. Comandante de Cazadores D. Juan Rodriguez. -Hospital y Provisio les el segundo Capitán de Artillería.—Ronda.—Of ci 1 de vigilancia á las órdenes del Je e de día y Sargentos para la conducción de enfer.nos del Batallón de Cazadores.-El Gobernador, Rodriguez de Rivera. - Comunicada. - El Mayor, Luis Moreno.

#### SECCIÓN RELIGIOSA

ENERO 27

Santo de hoy .- S. Juan Crisóstomo. Sante de mañana.—S. Julián, ob.

#### CULTOS PARA MAÑANA PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7, y 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario, y novena á San Sebastián.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas á las 7, y 7 y media: cantada á las 8; à las oraciones el Rosario.-

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas á las 7 y media y 8; á las oraciones el Rasario y novena á S. Sebastián.

#### EFEMERIDES

98. Muere el Emperador Nerva. 1756. Nace en Zalzburgo el gran músico Mozart.

1817. Se instala con gran solemnidad una Universidad literaria en la Laguna, en virtud del privilegio conseguido por el Arzobispo de Heraclea D. Cristóbal Bencomo, confesor del rey.

—Sí, sí lo he visto—gritó el jóven loco de gozo.

-¡Ah! ¡Santa Virgen!-exclamó Lina, deshaciéndose en lágrimas.—¡Santa madre de Dios, vos habeis hecho este milagro! No lo olvidaré jamás, y todos los años iré con los piés desnudos á adoraros en Montaigu. (1)

Después de esta ferviente aspiración de gratitud, sus fuerzas parecieron abandonarla. Apoyó el brazo en el hombro de Juan, y ocultando el rostro contra el pecho del soldado, lloró silenciosamente. El jóven no estaba menos conmovido que ella: también le faltaban palabras para expresar los sentimientos que se desbordaban en su corazón.

Todo un porvenir de reconocimiento, de amor y de felicidad se presentó ante él, el infeliz se desvanecía en la contemplación de la vida venturosa que Dios le prometia.

sebre los ojos de su amigo. Con alegres exclamaciones se echó el saco à la espalda, tomó al jóven por la mano y ambos con paso ligero se pusieron de nuevo en ca-

(1) Lugar de peregrinación muy frecuentado en la provincia de Amberes.

#### LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Enero de 1887.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada serie, de la manera siguiente: Premios

de cada	serie.	Pesetas.
1	· · · · . de. · · · .	80.000
1	de ,	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 2.500	40.000
1.042	de 300	312.600
99	aproximaciones de 300	
	pesetas cada una, para 99	
	números restantes de la	
ATTEN	centena del que obtenga	
Species .	el premio de 80.000 pe-	-
	setas	29.700
99	id. de 300 id., para los	20.100
	99 números restantes de	
	la centena del premiado	
	con 40.000 pesetas	23,700
2	id do 2 000 id mana lan	25,100
-	id. de 2.000 id., para los	
	números anterior y pos-	
	terior al del premio ma-	1 000
0	yor	4.000
2	id. de 1.700 id., para los	
	números anterior y pos-	
	terior al del premio se-	
	gundo	3.400
1.264		569.400

#### MOVIMIENTO COMERCIAL

#### Manifiestos de entrada

Enero 10.-Barca española Amelia A, de la Habana y Nueva York.

50 Anonno yoguan 9 ballos sepunjas, 10 bari les cajetillas cigarrillos, 3 cajas tabacos torcidos, 20 barriles alcohol y 15 cajas tabaco; á Miranda hermanos.

3 pipas aguardiente caña y 1 serón esponjas; á Gumersindo Lacerna.

1 caja tabacos torcidos; á A. Taboada.

1 bulto hierro y 1 caja quincalla; á L. Arozena 6 cajas tabaco y 60 barricas alcohol; à G. Ro driguez Dioniz.

3 cajas sillas; á J. Filpes. 2 baules; á S. Calleja Ruiz.

13 cajas manteca; á A. Yánes.

39 cajas sillas y 2 atados palas; á E. Domínguez 12 barriles cerveza; á Hamilton y Comp.

11 cajas manteca, 50 cajas arenques, 1 caja tocino y 1 caja drogas; á B. Ramos.

3 barriles jamones; á A. Izquierdo.

13,200 duelas y 67 piezas madera de roble; á A. Peraza é hijo. 44 cajas sillas, 6 cestas cáscaras, 2 cajas tocino

y 1 caja relojes; á F. del Castillo hermanos. 50 sacos harina, 3 cajas quincalla, 8 cajas maizena y 3 cajas ferreteria; tránsito para la Palma.

#### Manifiestos de salida

Enero 9.-Vapor correo español Africa, para Cá-

1 caja efectivo, por J. Calleja Ruiz. 44 cajas tabacos torcidos; por la Delegación de

6 cestas plátanos; por E. García.

estas palabras:

-Querido Juan, yo no sé lo que tengo, pero quisiera saltar y bailar de alegría. Echaré abajo el tabique que separa nues-Ahora andaré veinte horas seguidas sin tras cabañas y de las dos haré una sola, sentir cansancio.

—Yo también—respondió el soldado.— Me parece que hasta sería capaz de volar. ¡Qué felicidad, qué felicidad! El corazón se me salta del pecho cuando pienso en ello.

encarga de ello... ¿No ves que la mano de pre. ¡Qué vida! ¡qué vida! Dios anda en esto? ¿Y mi sueño de anoche?

-Querida Lina, querida amiga míaexclamó el jóven, estrechándole cariñosamente la mano-si esto sale verdad, a poco con leña y carbón. Es preciso penfigurate que hermosa vida nos espera! Haremos lo que me has prometido tan generosamente, nos casaremos. Yo trabajaré como un esclavo, pero con valor y Por fin, levantose Lina y atò la visera alegría; tú, mi esposa querida, no tendrás que hacer otra cosa más que descansar.

-Eso si que no-respondió Lina sonacostumbrarse á estarse quietas? Ya verás. Juan la oyò llorar y sollozar.

-Es igual-dijo el jóven.-Tú harías | -Por qué te entristecen mis palalo que yo quisiese y nada más. ¿Y nues- bras?—le preguntò.

I caja vino y I caja quesos; por Ghirlanda her-

1 paquete efectivo; por J. Ruiz Arteaga. 60 reses vacunas; por J. Béthencourt Miranda.

#### SECCIÓN MARÍTIMA

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO Embarcaciones entradas ENERO 25

95-De Marsella y varias escalas, VAPOR francés «Les Vosges,» de 748 tons., 28 trips., 1 pasag., su cap. Mr. Boulduire. Con carga gral., descargó diversas mercancías, cargó varios artículos de esta Isla, tomó aguada y víveres, embarcó pasags., y salió para Marsella y escala desp. por D. Juan Cumella.

96-De Monrovia, VAPOR aleman «Anna Woermann,» de 816 tons., 26 trips., 9 pasags,, su cap. Mr. Jarck. Con carga gral., tomó carbon mineral, agua y víveres, cargó varios efectos del País y salió para el Havre y Hamburgo desp. por Hamilton y Comp.

97-De la pesca, pail. esp. «Virginia,» de 25 tons., 23 trips., sn pat. Pérez. Con pescado salado. 98-Del Faro de Anaga, pail. esp, «Silvador,» de 41 tons., 7 trips., su pat. Suárez. En lastre.

# Telegramas

De la Agencia Fabra. Madrrid 26-5.45 t. (1)

Entierro Escobar concurridisimo,-Asamblea triunfaron zorrillistas. - Ruptura Alemania probibido exportación caballos.

El 4p8 à 64'00. (1) Copiado literalmente. Madrid 27-10'45 m.

Se anuncia una interpelación sobre los asuntos de Mindanao. — Se desmiente que se suspenderán las elecciones municipales de Mayo.-La difteria y el sarampión siguen haciendo estragos en Madrid.

#### BOLETÍN OFICIAL DEL 26

Contlene: Ministerio de la Gobernación, Dirección de Beneficencia y Sanidad; Circular declarando limpias las procedencias de Ifalia.-Ministerio de Fomento, Dirección general de Instrucción pública; Anuncia la provisión por medio de oposición de la cátedra de Fisiología é Higiene mecánica-animal vacante en la escuela especial de Veterinaria de Santiago.-Juzgados de partido. Orotava: Citando, llamando y emplazando á D. Antonio González Rosquete y D. Antonio Socas para que se presenten en virtud de demanda deducida por D. Antonio Delgado Martín, y á Juan Delgado Gómez para que comparezca á prestar declaración en la causa que se le sigue por lesiones. Las Palmas; Citando, llamando y emplazando á Juan Santana y Mujica, para que se presente á ser requerido por el importe de una multa que se le impuso por el delito de lesiones.—Compañía de guardias provinciales: Estado demostrativo de los servicios prestados por la misma en el mes de Octubre último.-Administración Municipal, Santa Cruz de Tenerife; nota de los gastos causados en obras municipales en la primera semana de Enero. Ayuntamiento de Las Palmas: Continua el extracto de sesiones de Noviembre de 1886.—Delegación del Baneo de España; anuncia las fechas en que ha de efecfuarse la cobranza de la Contribución Territorial é Industrial respectiva al

mino. Lina expresaba su felicidad con tros padres? ¡Qué felices serían, Lina, hasta el último día de su vejez, en medio de nuestro amor y de nuestros cuidados! para que vivamos todos juntos. Será aquello un paraiso de alegría y felicidad.

-¡Oh! ¡Lo què estás diciendo es her-Oh! amiga mia, si se me curasen los ojos! moso!—exclamó la jóven con voz conmovida.-El tabique caerà desde que lleguemos, y entonces nuestras madres, el abuelo, el chiquillo, tú y yo, y hasta las va--Te curarás, sí... La santa Virgen se cas podremos vivir juntos y vernos siem-

> Lina daba palmadas como un niño. —Y además—continuó Juan—tenemos pocas tierras para poder trabajar y ahorrar. Yo comerciaré con pinochas y poco

> sar en guardar algo para lo porvenir, porque.... La voz del soldado se debilitó y dijo confusamente:

> -Porque, si Dios quiere, nuestra familia irà creciendo poco á poco.

Calló, porque en el mismo instante la riendo.—¿Crees que mis manos pueden aldeana llevaba las manos à sus ojos, y

(c) Ministerio de Cultura 2007

tercer trimestre del actual año económico. - Universidad Literaria de Sevilla; anuncía la provisión por concurso libre de varias escuelas incompletas y plazas de auxiliares.

#### COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE

Presidencia de D. Juan Ascanio y asistencia de los Sres. Velázquez, Massieu, Casabuena, Gil Roldán y Rodríguez Pérez.

Acuerdos; declarar inútiles para el servicio à los mozos Antonio Rodríguez Mendoza de Santa Cruz de la Palma y reemplazo de 1886 y Ramón Osorio Diaz de Vallehermoso y Reemplazo de 1881.

Que no procede tomar en consideración el recurso de varios concejales suspensos del Ayuntamiento de Mazo.

presnpuesto que rigiò en el año económico de 1874-75 para proceder al examen de las cuentas del mismo año.

multa de 50 pesetas,

tablecimientos de Beneficencia de esta Capital respecto à si procede ser admiti- cante. do en los mismos un niño idiota.

Participar al Gobernador lo manifestado por el Ayuntamiento de Buenavista respecto à no poder pagar su contingente.

Que no procede levantar la multa impuesta al Ayuntamiento de Tacoronte.

Informar al Gobernador lo que resulta cejales de Valverde.

Que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfaga al comisionado D. Juan Delgado la canntidad de 83.33, pesetas.

Que pase al negociado, para que informe, una proposición suscrita por los vocales Sres. Gil Roldán y Rodríguez Pérez, para que en los próximos presupuestos se incluyan, como nuevos gastos, las partidas necesarias a satisfacer al agente D. Ramón López su comisión por haber gestionado la conversión de varios valores pertenecientes à esta Beneficencia Provincial.

DIA 16

Presidencia del Sr. Ascanio y asistencia de los Sres. Casabuena, Velázquez, Gil Roldan, Massieu y Rodriguez Pérez. Acuerdos: Consultar al Cobernador que la Comisión cree justo que se autorice à los Ayuntamientos de Ingenio, Guia de Canaria y Sta. Cruz de la Palma, para sus subordinados; pero éstos parece que gravar especies no tarifadas.

Imponer una multa de 50 pesetas al jas de que nos hacemos eco.

Ayuntamiento de Tegueste.

Rogar al Gobernador que se dirija al Juez de la Orotava para que exija al Al- La Opinión, calde de Adeje una multa impuesta por la Comisión, é igual ruego respecto al de Güimar.

Nombrar comisionado de apremio, para los Ayuntamientos de Candelaria y Fasnia, que no han satisfecho sus adeudos, á

D. Juan Delgado. Exigir à D. Agustín del Toro, comisionado contra los Concejales de Agaete, que cumpla su misión à la mayor brevedad.

# Crónica

Hemos oido asegurar que el Excmo. Ayuntamiento y algunas Corporaciones

Tomóle la doncella la mano y oprimiéndola dulcemente repuso:

-Por amor de Dios, cállate; no me hables de tan bellas cosas. Mi corazón se engaño había enfriado sus corazones. rompe al oirte, pero es de alegria. Juan, estoy tan contenta, que me volveré loca si sigues hablando del paraiso que nos aguarda.

-Y yo, Lina, no puedo callarme, por que mi corazón estalla. Déjame seguir hablando y di tu tambien alguna cosa. Asi llegaremos casi sin sentirlo à Moll, donde origen de desesperación y dolor.

hemos de descansar.

El soldado siguió desarrollando risueñas perspectivas y presentó à los ojos de la doncella, vivamente conmovido, el porvenir mágico de una dulce existencia ción, lo cierto es que no veía gota; por compartida entre los dos y cuyas inefables delicias saboreaba de antemano.

Al fin se aproximaron á una aldeagrande. Lina dió el saco á Juan, y con las manos enlazadas entraron en el lugar.

Al caer de la tarde, Lina y su amigo caminaban por el bosque màs allá de te del alma de uno y otro el triste con-Casteree, donde habian pasado el rio vencimiento de que una ilusión les había se presentara ante sus ojos; pero precisa-Nethe.

ninguno reveló al otro las penosas dispo-

en cuanto se enteraron por el telegrama de nuestro servicio particular, de que se había constituído en Madrid un comité defensor de los intereses de Tenerife, se han apresurado á telegrafiar á su Presidente, felicitándole y ofreciéndole completa adhesión é incondicional apoyo.

Era de esperar que así sucediera.

Del 29 al 30 del corriente debe llegar à este puerto procedente de Buenos Aires y de paso para el Havre, el vapor Pampa, de la Compañía francesa Chargeurs réunis.

Desde que se hizo, el año pasado, la reforma y se modificó la rasante de la calle del Pilar, en el trozo comprendido despacha, entre otras cosas-pescado titud necesarias para trabajos agricolas y entre las de San Lorenzo y del Castillo, frito ó asado, cuyo olor infesta algunos de garantizar el uso legítimo de las can-Reclamar á la Alcaldía de Arucas el quedó al descubierto parte del cimiento de uno de los pabellones del edificio construído por la Sociedad Santa Cecilia. Se dijo entonces que aquella falta se co-Imponer à la Alcaldia de Fasnia la rregiria enseguida; pero han transcurrido no pocos meses y nada se ha hecho, á pe-Pedir informe al Inspector de los Es- sar de que el gasto que habria de ocasionar la composición debe ser insignifi-

> De desear sería que bien sea al Municipio, como se nos asegura, bien sea á la Sociedad á quien corresponda hacer el arreglo, este se hiciera cuanto antes, por lo cual llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que tome una determinación.

Son varias y repetidas las quejas que del expediente de apremio contra los con- hemos oido respecto de las faltas que en cap. 17 de la Sección 7.º de la ley de Pre- ella por espacio de un año, gozarán de el peso de la carne fresca expendida en supuestos generales del Estado en Cuba las ventajas y derechos que concede á los diversos despachos de esta Capital, y sobre este abuso, penado por la ley, llamamos muy seriamente la atención de la autoridad local á fin de que sea correjido sin contemplación alguna.

> En el vapor Doric que llegará à este puerto el 3 del próximo Febrero, llegarán quince pasajeros con destino al Gran Hotel y Sanatorium de la Orotava.

Algunos vecinos de las calles de Consolación y Canales, se quejan de que se ciedades protectoras de la inmigración en encienden muy tarde en ellas los faroles | la forma siguiente: del alumbrado público.

cargado de este servicio, de que sentimos de veras tener que repetir con tente frecuencia nuestras quejas, pues sabemos el familias. interés con que procura hacer cumplir à burlan su vigilancia ocasionando las que-

"Con motivo de la traslación del digno General Carbó á la Junta Consultiva del Ejército, nuestro respetable amigo viene recibiendo las más inequívocas elocuentes pruebas del verdadero aprecio que le profesan estos habitantes.

El Ayuntamiento, las minorías de la Diputación provincial, los presidentes de las sociedades de instrucción y recreo y un número infinito de particulares se han nes que aquellas formulan. apresurado á visitar á S. E. significándole el hondo sentimiento que les cabe en su alejamiento del mando superior milicon paternal solicitud.

Según noticias que tenemos por fide-

pocas palabrar que cambiaron, cada cual iluminaba con rayo fugitivo su sombrío amigo para aliviarle en su desconsuelo? se esforzaba en parecer alegre.

Y no obstante un amargo y cruel des- netrante su pena.

Desde que se pusieron de nuevo en camino. Lina había curado cinco ó seis veces, los ojos del ciego. No pasaban por junto à un arroyo, sin que ella tratase de paso, y no podía ya con su cuerpo. Suver si tenian sus aguas la virtud del primero. ¡Ah! sus afectuosos cuidados eran para ella, y para el desgraciado ciego,

cuando creyó verásu compañera, sea que hubiese perdido toda conciencia de su la frescura del agua y el frotamiento del lastimoso estado, habría visto la sangre lienzo hubieran aumentado la inflamamas que se empeñaba en distinguir la guía andando sia decir una palabra, y silueta de su amiga.

Al fin la luz le era insoportable, y cérraba los ojos con vivísimos dolores cada vez que Lina desataba de su rostro la visera.

Así se fué apoderando irresistiblemenengañado, y que la ceguera era completa mente por esta ilusión vana, la decep-Ambos iban silenciosos y tristes, pero | é incurable. La esperanza, feliz incerti- ción era mucho más penosa y la opridumbre, quedaba aún en el fondo de sus mía y la abatía con el peso de inmenso siciones de su alma: al contrario en las corazones; pero sólo de tiempo en tiempo dolor. Y además, ¿qué podría decir á su

entre nosotros hasta el mes de Marzo, dades por el órden siguiente: evitando de este modo las contingencias de un brusco cambio de clima.

mayor sea el espacio de tiempo que le cuente entre sus habitantes."

Señor Alcalde:

acercarse à las puertas de la Alameda del muelle, tenemos la seguridad de que en días aquellos contornos.

El Boletín Oficial del 24 publica una ex-Ultramar, de cuya parte dispositiva reproducimos, por considerarlos de interés, dan dentro y fuera del territorio nacional.

los siguientes articulos:

"Articulo 1." Las Sociedades protectoras de la Inmigración de Cuba constiarreglo à las leyes del Reino que cuenten con los medios necesarios para asegurar à los inmigrantes la libre ocupación en los trabajos agricolas á su llegada á la isla de Cuba, podrán reclamar de 1886 á 1887, con arreglo á los articulos de este decreto y á las demás disposiciones que se adoptaren para su cumplimiento.

Art. 2.º Para que las Sociedades protectoras de la inmigración tengan derecho à los auxilios que el Estado ofrece Gobierno. por medio del presente decreto, es condición indispensable que los inmigrantes ó el cabeza de familia en su caso sean aptos para el trabajo de la agricultura.

Art. 3.º \_El Estado auxiliará á las So-

1.º Satisfaciéndoles el importe total Tenga la seguridad el Sr. Concejal en- del pasaje desde los puertos de la Peninsula é islas adyacentes hasta la isla de Caba de los inmigrantes españoles y sus

3.º Los pasajes expresados en los números 1.º y 2.º de esie articulo se considerarán como oficiales, según los contratos celebrados con la Compañía Trasa-Cortamos de nuestro estimado colega tlántica, ó bajo otra forma que prefieran las Sociedades protectoras de la inmigración, siempre que no implique mayor gasto para el Tesoro del representado por el mencionado pasaje oficial.

> Art. 5.º Para que las Sociedadas protectoras tengan derecho á percibir los auxilios que determina el presente decreto es indispensable la aprobación del Gobernador general de Cuba á las peticio-

Art. 6.º El Gobernador general de tecido. Cuba resolverá las peticiones que se hayan formulado á los diez días improrro- vastadas montañas que al Norte se nos tar de esta provincia, que tan á satisfac- gables de la publicación de este decreto presentan, es un obstáculo insuperable, ción de todos ha venido desempeñando en la Gaceta de la Habana, cuidando de se nos dirá, para convertir en realidad no excedan de la cifra disponible en el ha intentado conseguirlo con buena vo-

abatimiento, haciendo más honda y pe-

Otra causa además les llenaba de tristeza. Desde el amanecer habían andado ocho leguas y estaban muy cansados. El ciego, principalmente, tropezaba á cada mergido en sombría tristeza, asia maquinalmente el palo, arrastrándose tras su lante, andando como una máquina ani- jo, dijo: Sea que el soldado se había engañado mada. Sus piés estaban heridos, y si no que corria de sus talones.

Lina tambièn estaba fatigada; pero se- se vé. aún sin mirar á su compañero. La pobre ciego con voz suplicante. muchacha no podía hablar. Su corazón no podia dar ningun consuelo: la seductora visión se había desvanecido, y la esperanza de felicidad desaparecía.

Una alegría indecible la había puesto fuera de sí, cuando el risueño porvenir

y Sociedades de esta Capital y de la isla, dignas, el General Carbó, cuyo estado de presupueslo del actual ejercicio y dando salud es un tanto delicado, permanecerá preferencia à las peticiones de las Socie-

> De inmigrantes españoles. De inmigrantes blancos ciudadanos de las nacio-Mucho lo celebramos y seguro puede nes hispano-americanas. De otros extranestar el veterano General de que Santa jeros de la raza blanca. De las peticiones Cruz de Tenerife más se honrará cuanto anteriores serán primeramente atendidas por el órden establecido, las peticiones de inmigrantes con sus familias. En último caso, y hasta donde llegue la cantidad del presupuesto, serán resueltas las Si su señoría tuviera la bondad de peticiones para llevar otros inmigrantes.

> Art. 7.º El Gobierno inspeccionará la forma de realizar la inmigración, cuidanel acto haria desaparecer algún puesto do de la salud é higiene del inmigrante, de comercio al aire libre, en el que se de que este reuna las condiciones de aptidades que como subvención hayan de emplearse. A este fin el Gobierno utilizará en los servicios de que habla el párraposición y real decreto del Ministerio de fo anterior á las Juntas de Sanidad, Autoridades y funcionarios que de él depen-

> Art. 8.º Dada la urgencia con que ha de reelizarse el servicio de que se trata, el Gobernador general de la isla de Cuba tuidas dentro del territorio español con podrá dirigirse directamente á todas las Autoridades, Corporaciones y funcionarios dependientes del Estado, dando las instrucciones que estime oportunas para el mejor éxito de la inmigrreión.

> Art. 9.º Los inmigrantes de la raza del Gobernador general de la misma el blanca que por virtud de estas disposicioauxilio establecido en el artículo único, nes pasen á la isla de Cuba, y residan en licenciados de aquel Ejército y voluntarios movilizados ó que hayan asistido á función de guerra el art. 2.º del Real decreto de 27 de Octubre de 1877 y de cuantas otorguen las disposiciones definitivas sobre inmigración que estudia el

Art. 10. El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para la rápida ejecución del presente decreto.

#### ARBOLES

Una proposición un tanto atrevida parecerá, á más de uno, la enunciada en el artículo anterior, de que es posible plantar árboles en las escuetas montañas que dominan á Sta. Cruz, y comienzo á sentir / que mi pluma se mueve menos fácilmente, porque se me ha presentado el fantasma de lo imposible con que solemos asustarnos, quedándonos inactivos y punto menos que desconcertados hasta para hablar; pero ya que no tengo fuerzas para vencer ese fantasma, propóngome que no me impida el desarrollar lo que he afirmado.

El plantar árboles en las montañas que cercan á Sta. Cruz ofrecería las ventajas, que nadie desconocerá y que he tratado de poner de relieve, aunque en términos generales; pero la dificultad principal estriba en como y de que manera había de llegarse al resultado ape-

La falta de tierra vegetal en esas deque los gastos que ocasione este servicio esa utopía y, sin embargo, allí donde se

> Hablarle de la curación y desmentir su propio convencimiento? Lina no podía hacer esto; hubiera sido destrozar el corazón de Juan y el suyo propio, con una cruel ironia.

He aquí por qué marchaba en silencio, lentamente, abismada en tristes reflexiones, y sin saber donde estaba.

Después de media hora de profundo amiga, con el cuerpo inclinado hácia ade- callar, el soldado, respirando con traba-

—Lina, detente: no puedo más.

-Yo tambièn estoy cansada-respondió Lina.—sentémonos un poco, y luego pasaremos la noche en esa aldea que allá

-¡Ah! no vayamos más allá-dijo el

-Estamos cerca de un jardín.... veinte pasos mas, Juan, hay un hermoso seto vivo. Nos sentaremos á la sombra.

-Por amor de Dios, acabemos. - Tomóle ella por la mano y le condu-

nó la cabeza sobre el pecho.

jo al seto, junto al cual le hizo sentar, volviendo la espalda al jardín. El jóven se dejó caer en tierra é incli-

(Continuará.)

como no sería difícil probar dando crédito à lo que podemos leer, en la imposibilidad de convencernos por nuestros

propios ojos. Objetar que falta la tierra vegetal parece no ser de gran fuerza, porque el inteligente replica: "donde la tierra vegetal no existe hay que crearla". ¿Cómo, dirá el lector? Pues por lo que se conoce con el nombre de encespedamiento, ó sea la formación de una capa de tierra cubierta de cesped ó hierba, y sembrar después árboles, cuyas raices, al crecer, se van introduciendo por las sinuosidades de las rocas y buscan la humedad à mayores profundidades.

Que no sería difícil lo que indicamos, me parece demostrarlo la existencia de euforbios y otras plantas diseminadas por esas montañas, lo cual prueba la posibilidad de plantar aquellas especies que no requieren determinadas condiciones en el terreno; que sean capaces de vivir y prosperar sin necesidad de que existan entrar.

tales circunstancias. Un detenido estudio de esas montañas y de las especies árboreas más apropiadas, así como de la forma en que pudiera realizarse la plantación, sería seguramente el medio mejor de hacer palpable, en cierto modo, la posibilidad que sostengo; pero à falta de ese estudio que no puedo en manera alguna ofrecer, tengo el convencimiento de que si se hiciera y se ensayara algo prácticamente, se verían los resultados que en otros paises han obtenido.

Expónese quien aquí se apoya en lo nuestro país es especial y que lo escrito es bueno para leerlo, pero que no siempre tiene aplicación; lo cual, aunque parezca raro, es y no es aún tiempo mismo verdad, pues si tratamos de ponderar las condiciones de nuestro suelo y de nuestro clima, afirmamos que es especial, desde el momento que aquí se aclimatan vegetales de otras comarcas. Si tratamos por lo contrario, de hacer algo en pró de ciertas mejoras y adelantos, no nos falta para convencernos de que no es posible intentarlo, la misma frase, de que nuestro país es especial; resultando que esa especialidad, es en unas ocasiones favorable para probar una cosa y al propio tiempo adversa para la cosa misma, presentada en otra forma, lo cual, à mi juicio, con franqueza manifestado, prueba tingue à son drapeau rouge où l'on lit en que lo especial es nuestra manera de ser y que un cúmulo de circunstancias, que no es momento de examinar, nos impiden prestar atención á lo que se halla escrito, para ver si es ó no aplicable.

Las ideas tan generalizadas sobre las dificultades que se oponen á todo progreso material, me salen con tanta frecuencia al paso, que sin quererlo, me desvían de mi camino y hacen en cierto modo, poco ordenada la exposición de lo que decir quiero.

Objetariase en contra de la plantación de árboles en las montañas al poniente situadas, que se robaria terreno á la agricultura y se condenaría á sus propietarios à no obtener productos de aquellos, los cuales productos, me figuro que no son de gran importancia y no dejarían de obtenerlos, pues para conciliar este

extremo, no pretenderia convertir en un verdadero monte esas montañas á que ahora me refiero; pero sì podrían plantarse árboles en los limites de las porciones en que se halla dividido el terreno por medio de paredes de mampostería, que suelen destruirse alguna vez por el arrastre de las aguas, y cuya destrucción contribuiría á evitar la existencia de un arbolado que en nada entorpece el culti-

Si en la forma indicada, de filas que limiten las distintas fajas del terreno, se plantan aquellos árboles que sean aptos para arraigar, no sería difícil obtener tonnes. ventajas antes de mucho tiempo y se veria palpablemente, que en contra de erróneas creencias, los propietarios no se perjudicarian y el pueblo ganaría notade esas mismas montañas, cuyos productos son bien escasos, pudieran ser mucho

vo, sino antes bien lo favorece.

más útiles cubiertas por completo de árboles.

La manera de hacer la plantación allí donde aparece desnuda la roca, o es exigua la cantidad de tierra, se reduce, á tener en un vivero, ó sitio conveniente, una siembra de la especie más frugal y que Jourpar. mejor vegete en la localidad, y cuando las plantas tengan próximamente un decimetro de altura, se trasplantan al sitio facilité au moyen de citernes qui con- yor parte de la correspondencia de Europa.

un agujero suficiente para encerrar, sin forzarlas y encorvarlas, sus raices; se lo menos, alrededor del mismo y aprovechando las desigualdades y resquebrajaduras de las rocas se procura la horizontalidad en el espacio que ha de ocupar el hygièniques. agujero y se abrigan las jóvenes plantas.

Aunque á la vista aparecen escarpadas y completamente desnudas esas negras masas, en que me ocupo, sin embargo, hay grandes extensiones donde es completamente aplicable el sencillo método que he trascrito y bastaria sòlo vencer la dificultad de la formación del vivero, hablando por supuesto, en el sentido de demostrar mi proposición, la cual el lector no ha olvidado, pues claro es, que no desconozco que no por vencer las dificultades que para plantar árboles había de oponer la naturaleza del terreno, estos habian de plantarse porque surgirian otras dificultades en cuyo examen no puedo

Basta pues lo dicho, para que reasumiendo, podamos afirmar que las montañas que avecinan á Sta. Cruz son susceptibles de ser plantadas de árboles; en unas porciones, porque no falta tierra vegetal para ello, en otras, porque aunque ésta sea escasa, será lo suficiente para aplicar el método descrito antes y en aquellas donde la roca se presente poco menos que desnuda, procede el encespedamiento prévio; pero en todos los casos hay recursos si no para obtener frondosos montes, por lo menos, una vegetación bien distinta á la que hoy tenemos y ventajes no pequeque en otras partes se hace y en lo que nas si se atiende á las influencias, que los libros enseñan, á que se le diga que ligeramente he apuntado, para fertilizar la province des Canaries est aujourd'hui los terrenos, para provocar una humedad favorable que impida las sequias, para sugetar las tierras y evitar que vayan al mar en casos dados y por último, para hermosear los alrededores de este pueblo ceux de Canarie, Palma et Lanzarote. y dulcificar su temperatura.

MANUEL DE CAMARA.

(Concluirá.)

#### PORT DE SAINTE-CROIX-DE-TÉNÉRIFFE

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS Sa situation géographique Latitude N. 28° 28' 30" Longitude 18° 35′ 20" O de Paris. Des Pilotes

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part à sa rencontre; on le disblanc Piloto.

Remorqueurs

Actuellment il y en a deux; l'Alianza de 25 chevaux de force et le Teide de 12 chevaux. Sur la demande des navires l'un de ces deux vapeurs part pour effectuer la remorque moyennant une faible rémuneration. Lés signaux pour les demander ministración á las 12 del dia. dovient être ceux du code commercial international.

Du Mouillage

Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires fort près du môle, de façon à pouvoir s'y rendre en quelques minutes. Le débarcadère se trouve dans la ville même.

ont à payer sont ceux d'embarquement et de débarquement des passagers et des marchandises.

De la Visite des navires

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, à n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebots faisant un sérvice régulier. Le réglement de Santé est le même que celui de la metropole.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de Ténériffe trois grands dépôts de charbonayant chaqu'un son môle particulier, avec un stock constant d'environ 12.000

Il y a, en outre, 6 dépôts flottants de la contenance de 120 à 130 tonnes de charbon que l'on fait manœuvrer très faciles ment à l'aide des remorqueurs qui ler blemente, siendo fácil que la parte alta placent le long du bord aussitot que lenavires sont mouillés. Ils emploient en moyement, pouleur débarquenne, de 4 à 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le post de Ténériffe que l'on peut fournir facilement à plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes

De l'aiquade

luntad, no han faltado medios para ello, que se desea y allí se abre para cada una, tiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 à 30.000 litres remueve el terreno en un decimetro, por d'eau à l'heure. La qualité del'e au douce de Ténériffe est si bonne que les navires baleniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions

Vivres frais

Ony trouve en abondance à prix modérés nombre espece de fruits et legumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc., etc.

On trouve aussi à Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois à la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notament les transports français allant à Cayenne et à la Nouvelle Caledonie, se fournissent en grandes quantités.

Grues

Il y en a deux très puissantes sur le môle, servant à la charge et a la décharge des navires.

Dépots

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires Sémaphore

MM Hamilton & Cie. réprésentants du Lloyd de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol en faira construire un antre dont le projet vient d'être terminé par le

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que

Outre ces cables il y a le projet d'un autre entre Madère et Ténériffe, dont la réalisation facilitera autan les communiquations avec l'Amerique du Sud et le Pacifique; et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et à l'Amérique du Nord.

Cale Séche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trout veront terminés; actuellment même les batiments peuvent s'y reparer avec la plus grande facilité.

> S ERVICIO DE CORREOS INTERIOR DE TENERIFE

Linea del Norte.-A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta ad-

Linea del Sur.-También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

Para Taganana, por San Andrés è Igueste, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en Les seuls droits de port que les navires | iguales días á las 10 de la mañana. ENTRE TENERIFE

Y GRAN-CANARIA Salida de Santa Cruz, los dias 4, 9, 15, 19, 24 v 29.-Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE

Y LA PALMA Salida del Puerto de la Cruz, los días 5, 15, 20 y 30. Salida de la Palma á las 30 horas de

su llegada. ENTRE TENERIFE

GOMERA Y HIERRO Salida de Santa Cruz, los días 7, 15, 22 y 30.

Salida de Valverde, (Hierro), à las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 à la vuelta.

ENTRE TENERIFE Y EUROPA (VIA CADIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevan además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Li-Ce service se fait avec la plus grande verpool un paquete inglés que trae la maLINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C." DE BARCELONA Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

> Consignatarios, Hijos de A. Guimera.

PINILLOS, SAENZ Y C.\*, DE CADIZ Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rice y la Habana.

Consignatarios, José Calleja y Ruiz. NAVEGACION E INDUSTRIA

DE BARCELONA Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Sana Cruz de Tenerife. Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos. COMPAÑIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Rio de Oro.

> Consignatarios, D. Pedro Ravina.

Inglesas BRITISH & AFRICAN STEAN NAVIGATION

COMPANY, LIMITED. LIVERPOOL De Liverpool para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta. IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

> Consignatarios, Hamilton y Compania.

BULLARDKING & C.º DE LONDRES De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

> Consignatarios, Ghirlanda Fermanos.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY (LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta. De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa,

una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.) IDEM. De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa, una

expedición mensual. Consignatarios.

Hamilton y Compañia.

SHAW SAVILL & ALBION C° LIMITED LONDRES De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una

expedición mensual de ida y vuelta. Consignatarios, Hamilton y Compania.

FORWOOD BROTHERS & C.\* LONDRES De Londres à Santa Cruz de Tenerise, una expedición

Consignatarios, Н. В. Мс. Кау.

CLAN LINE-LIVERPOOL De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedicion mensual.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otre del 17 al 20. admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE

Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magnificos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.
Para CADIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

Consignatarios, Hardisson Hermanos. COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE

OCCIDENTALE D' AFRIQUE De Europa para la costa de Africa, una expedición men sua

Consignatarios, Hardisson Freres.

MAUREL ET M. PROM (BORDEAUX) De Burdeos para el Senegal, un vapor sin dia fijo, y del Sene-gal para Burdeos ó Marsella dos mensuales. Consignatarios,

Hamilton y Compañía. DEVES ET CHAETUM (BORDEAUX) Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual Consignatarios,

Hamilton y Compañía. N. PAQUET Y C.\* (MARSEILLE) De Marsella y Gosta de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

> Consignatario, D. Juan Cumella.

Alemanas

NORDDENTSCHER-LLOYD-BREMEN De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO De Hamburgo y Rotterdan para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consign Harios, Hamilton y Compañía.

## VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

#### Hardisson Fréres-Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION PRIX

EN FÚTS	Vin sec trés Vieux. A	Vin sec vieux	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	MAL VOISIE Très vieux	
Baril litres	Fr 536 468 96 63 48 54 51	Fr 280 440 80 52 50 40 42 50 2	Pr 224 412 64 42 32 34 2	Fr 468 84 48 31 50 24 25 50 1 50	Fr 364 482 404 68 52 55 3 50	
EN CAISSES  1 Donzaine bouteilles	42 69 88	55 50 67	50 42 58	25 36 49	44 66 88	

Marques áfeu Hardissen Fréres sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts. Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou caisses au gréde l'acheteur.

#### Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.--Comisiones, Consignaciones y Transitos.--13, San Francisco, 13.--Santa Cruz de Tenerife .-- Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife Importación y exportación.—Seguros marítimos, flu-viales, terrestres, sobre la vida y contra incendios. -- Opeviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios. -- Operaciones de Banca. -- Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas. -- Trasportes maritimos y consignaciones de buques. -- Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla. -- Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de Africa; de azucares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Parú legitimo del Perú.

#### Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.-Commissions, Consignations, Transit. -43, 8an Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.-Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Ténérife. Importation et exportation.-Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.-Operations de Banque.-Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'etranger et Amérique.-Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochen iles.-Dépots des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Perou.

#### Nicolás Salas

House existing since 4865. -Commission, merchant and ship and forwarding agent.-43, San Francisco. Street.-Santa Cruz Teneriffe, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas--Teneriffe Importation and exportation.—Maritime, River, life and lire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tabaco an all the products of the country expecially cochineal.—Depôts of Real Havana Run for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.



Todos los modelos á 2'50 pesetas semanales. Al contado: 10 por 100 de descuento. Enseñanza grátis á domicilio. Pidanse ca-tálogos ilustrados, que se dan grátis. Ca-rretes de algodón. Id. de seda. Agujas. Aceite. Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura. Sta. Cruz de Tenerife.-25, Castillo, 25.

Guano químico superior de la acreditada fábrica de don Juan Rodríguez y González de Las Palmas, Gran Canaria.

Se halla de venta en el almacén de Aureliano Yanes

31, Castillo, 31.

# GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garontiza que el guano viene perfeciamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas. Pesetas 226'55 de 5 à 9 toneladas. 240 m 266 50 Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas de 3 á 9 toneladas 307'50 al por menor Hardisson Hermanos.

#### GRANDES MARCAS ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife. Selecto y puro vino de mesa VALDEPEÑAS y exqui-sita MANZANILLA de San Lucar de Barrameda. Gran surtido de toda clase de comestibles y vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

alchichón de Vich y Jamones 6, Castillo, 6. gallegos.

#### Máquinas Americanas

PARA DESGRANAR MAIZ Se acaban de recibir en el Establecimiento de Aureliano Yanes.

31, Castillo, 31.

#### Guano legítimo del Perú

de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

#### MAQUINAS PARA PICAR YERBA

y para desgranar millo; sistema perfeccionado De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo

33, Castillo, 33 .-- Santa Cruz de Tenerife.

#### LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: I peseta. En la casa editorial de A. J. Benitez

San Francisco, 8.

#### AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA

Esta agua es uno de los dentifricos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor esencia de Menta inglesa de Mitcham. Usada una vez por dia, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encias. Para los dolores de muelas introduzcase en la cáries un algodón mojado en AGUA DENTIFRICA PURA. Es la más barata de las aguas dentifricas co-

PRECIO DEL FRASCO, 4 PESETA. Depósito, farmacia de

E. Rodriguez Núñez. Castillo, 32 y 34. Santa Cruz de Tenerife.

#### CORREO DE PARIS

PERIODICO SEMANAL DE ACTUALIDADES ILUSTRADAS El mejor y el más barato de los periódicos ilustrados que se publican en Paris en español: cada numero de 46 grandes pági-nas, contiene 8 de grabados: el texto es de los escritores espa-noles más conocidos. Precio de suscrición

1 año 60 pesetas. 6 meses 30 id. A los suscritores à este Diario, en virtud de convenio con la empresa, sólo costará: 40 pesetas.

Admite suscriciones A. Delgado Yumár.-Libreria S. Francisco 2.

SE COPIA MÚSICA Darán razón en esta imprenta.

#### ELIXIR VINOSO DE QUINA CON FOSFATO DE CAL ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL Y HIERRO Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

Los organismos jóvenes aquejados por debilidades he-reditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.

Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes à veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitadas.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DEL LICENCIADO J. Suarez Guerra. San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

#### TABAQUERIA DE JUAN BOETA

Unico depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana La Legitimidad y El Negro Bueno. 17, Cruz Verde, 17

#### Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad.

De venta en los Almacenes de Ballester | partida de y Martí, Castillo, 18.

#### Se vende un piano muy bueno y casi nuevo Para más informes dirigirse à D. Cirilo Olivera .- LAGUNA.

EN LA CASA ALEMANA Plaza Constitución n.º 9

Se ha recibido un variado surtido de efectos de plata de sumo gusto y fantasia, asi como también otros para señoras y caballeros à precios módicos.

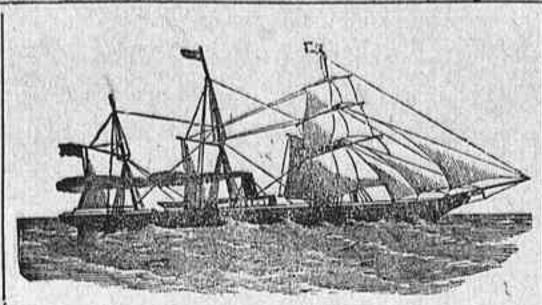
## ENSENANZA COMERCIAL

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES Letra inglesa, Ortografia castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.

D. CELES INO LOZANO,

S. Roque, 25.

CHOCOLATES de la COMPAÑÍA MERIDIONAL, confecciocada paquete acompañan lindos cromos. - Unico Depósito en esta Capital, Castillo, 18. buen estado y peso reducido de cada trozo ó pieza,



COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de cá-diz un vapor de esta compania y saldrá para Las Palmas en los mísmos dias á las 40 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes re-gresará á tádiz á las 8 de la mañana. Los hilletes de pasages y conocimientos de carga se despa-charán el dia untes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.

#### VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El magnifico vapor español de gran porte

#### HERNÁN CORTÉS

deberá tocar en este puerto el 3 de Marzo. Admite carga y pasageros.

Agentes, Hijos de Agustin Guimerá.

#### COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD DE BREMEN

Para Santos en el Brasil. Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía. Admite pasajeros y carga.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

#### COMPAÑÍA

TRASATLÁNTICA FRANCESA

Del 25 al 26 del corriente llegarà à este puerto, procedente de Colón y escalas, el magnifico vapor de esta compania

Olinde Rodriguez. Tomará carga y pasajeros y satdrá el mismo día para Cádiz, Barcelona y Marsella.

#### PARA LA GUAIRA

Saldrá en los primeros días de Marzo próximo el brik-barca español

TRIUNFO

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las grandes comodidades que este buque proporciona en sus espaciosas cámaras y entrepuente.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

# Jamones curados

con azúcar

\* sumamente baratos y de 3 y media á 4 libras de peso

Se acaban de recibir en el establecimiento de Antonio Izquierdo, Norte 9.

#### OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and teiegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetua. Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

Tabacos habanos de todas bitolas y de varias acreditadas fá-

Se acaban de recibir por la barca españala Maria de las Nieves, y se expenden en la Tabaquería de

JUAN BOETA

Cruz Verde n.º 17.

#### AVISO IMPORTANTE

En los almacenes de H. B. Mc. Kay, Castillo, 16, acaba de recibirse por la goleta Lamoine una corta

PETROLEO marca «Pratt» luz brillante

Esta nueva marca se garantiza como superior las clases ordinarias que se espenden en esta plaza no obstante el módico precio á que se propone realizar, y se invita al público á que haga la prueba en la seguridad de que sus resultados merecerán gene-

ral aceptación. También se ha recibido un escaso número de cajas de la marca ya conocida

Luz Diamante que se espende al precio de la plaza.

PAPAS blancas del peso, semilla inglesa. 33, CASTILLO, 33.

#### THE INTERNATIONAL HOTEL SANTA CRUZ TENERIFFE

Bar and Restaurant Th's Hotel is under English management, and every attention is paid to the omfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco al socan be purchased at the bar.—English change given.

#### JAMONES Y TOCINO CURADO

En los almacenes de H. B. Mc, Kay, Castillo 16, se ha recibido una cantidad limitada de estos articulos que se venden á precios económicos por su

# gent of the Orotava Grand Hotel. SKOKOKOKOKOKOKOK

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

Y CIGARRILLOS

de viuda de Rivero y Compañia Casa fundada en 1856 en Santa Cruz de Tenerife

Cigarros legítimos de Cuba, Brevas, Regalia, Conchas.

Cigarros elaborados en el país; precio corriente 4 p8 de descuento.

Cajetillas de cigarrillos legítimos de Cuba, No me olvides, Unión obrera, León de Oro. Marca de esta fábrica para sus cigarri-

llos de papel: El Negrito de Angola y la Sirena. Fijarse en las marquillas. Precio de los eigarrillos, Virginia, mai-

ca Sirena: 80 paquetes conteniendo 1.120 cigarrillos á 15 rvn., ó sea un peso. 6 p8 de descuento. Envase libre. Hay varias clases de Tabaco en rama

para elaborar á precio módico. Virginia en rama de primera. Resmas de papel de hilo, algodón, arroz

y pectoral para cigarrillos. Tabaco en polvo, Sevillano, Rapé. Ver-

dino; precios sin competencia. La casa fabrica cigarrillos al gusto del consumidor, elaborándolos con la clase de papel y tabaco que se elija.

Castillo 17, Santa Cruz de Tenerife.

#### SEMILLAS DE FLORES. LEGUMBRES, ETC., ETC.

Se acaban de recibir un surtido de semillas de calidad superior, las cuales se hallan de venta en los puntos siguientes: Santa Cruz de Tenerife, D. Nicolàs Hernandez.-Orotava, D. Juan Salar.-Icod, D. Eladio Borges.—Las Palmas, D. Grego io Gil Rodriguez.—Santa Cruz de la Palma, D. Blas Marrero.

Acedera, Aselga, Apio, Alcachofas, Arbejas finas, 6 clases, Berengena, Bubango, Beterrabas amarilla, negras y rosadas, Calabazas, Cardo de España, Coles cerradas de pilón; Col cerrada rizada, Col tambor, Col quintal, Colyflor, Colinavo, Colirábano, Col morada, Col de Bruselas, Col Brocolí, Col de vaca (para pastos), Cerifolio, Espinaca, Escarola, Espárrago, Lechuga cerrada, Lechuga romana, Melones, Mastuerzo, Mostaza blanca, Navos finos, Pepinos ingleses, Peregil común, Peregil Rizado. Pimiento dulce, Rábanos redondos, Ràbano largo. Rábano medio largo, Remolacha de pasto. Sandía dulce, Salsifi blanco y negro. Habichuelas 4 clases, Tomates de ruedas, Zanahoria redonda, amarilla y colorada, Alfalfa superior, Anémonas dobles, Renuriculos dobles variados, Renuriculos dobles gigantes.—Semillas de flores muy bonitas de árboles arbustos, enredaderas, y plantas ornamentales. (70 - 6)

Santa Cruz de Tenerife

IMPRENTA DE VICENTE BONNET, Castillo, 49